

EL CORREO

NUM. 10.055.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—MARTES 23 DE JUNIO DE 1908

PRECIO: 5 CENTIMOS

EL ARRENDAMIENTO del catastro

Desde hace algunas semanas vienen rodando por los periódicos rumores y noticias relacionadas con una proposición presentada en los centros oficiales por una empresa particular que se dice titulada «Sociedad del Catastro Español».

Tienen ya nuestros lectores algunas noticias de este asunto.

Es, en resumen, que la «Sociedad del Catastro Español» ha solicitado de los poderes públicos subrogarse en las facultades que corresponden al Estado para la formación del Catastro de España, incluso el del subsuelo minero que se encuentra en explotación.

Plantea esta propuesta una cuestión de extraordinaria importancia, que debe ser examinada con toda la atención y serenidad de juicio que merezca.

¿Puede el Estado desprenderse de la facultad de investigar la calidad y cantidad de la riqueza pública, cuyo conocimiento le sirve para fijar y exigir las cuotas contributivas?

El catastro es una función de soberanía, tan especial y característica del Estado como la administración de justicia y la organización y empleo de la fuerza pública.

Debiendo todos los ciudadanos contribuir proporcionalmente al sostenimiento de las cargas públicas, lo primero que necesita el Estado es conocer lo que a cada uno de ellos pertenece, concretando con la mayor exactitud posible la cantidad y utilidad de su riqueza, porque sin estos antecedentes no podría repartir equitativamente las contribuciones.

Esta misión es tan delicada, lleva en sí en tanto grado el principio de soberanía, que el Poder público no debe desprenderse de ella por ningún concepto.

Mediante el catastro, el Estado deslinda la riqueza nacional, analiza y encasilla su cuantía, su calidad y su valor en producción, y fija sus condiciones permanentes y transitorias para llegar, mediante todas esas operaciones, a la determinación, con la justicia que debe ser norma de sus actos, de la proporcionalidad con que sus propietarios y aprovechadores deben contribuir a los gastos del Estado mismo.

Lo que se pretende con la proposición a que nos referimos es el arrendamiento de esa facultad soberana, es decir, aquello que se atribuye en el acto mismo de su nacimiento toda organización política, para no desprenderse ya de ella, cualquiera que sean los retrocesos ó progresos que alcance.

Por eso no hay necesidad de entrar en el examen de las condiciones y detalles de la propuesta de arrendamiento.

Basta sólo la enunciación de la idea para comprender el error gravísimo que supondría su aceptación.

MARRUEGOS

Barcos de guerra.—Las kábitas y la proclamación de Haíd

Tánger 22.

Ha llegado el *Príncipe de Asturias*, cambiando con la plaza los buques de guerra.

Con este buque son los que se encuentran en la bahía, de los cuales tres son españoles.

Se asegura que las kábitas han desahogado por completo el propósito de atacar a la policía y hacer pagar los otros días de cuartel, esperando órdenes de Haíd; y como éste crea en la posibilidad de un desembarco en el caso de liberación del orden, lo que supondría la ocupación de Tánger, es general la euforia de esta población y en Larache hasta de haber pagado con las potencias.

Secuestro de un súbdito inglés.—Morocco

Tánger 23.

Comunican de Tetuán, que a una legua de aquella población y en el camino de Ceuta, ha sido secuestrado un súbdito inglés.

Los secuestradores asesinaron a un moro que acompañaba al europeo.

El jefe de los individuos que secuestraron al inglés, es un protegido de Alemania.

Se dice que Francia se encargará de gestionar la libertad del secuestrado.

Alemaniano envía barcos a Marruecos

Berlín 22.

En los círculos oficiales alemanes no se explican el rumor acogido por la prensa madrileña respecto a que todas las naciones enviarán buques de guerra a Marruecos en previsión de sucesos.

Alemania.—Hoy no tiene actualmente ninguna razón especial para intervenir, y el ministro de Exteriores ignora el proyecto de acción combinada de las potencias.

Un rumor

Paris 22.

Ha circulado el rumor de que había sido asesinado Ab-el-Aziz.

El presidente del Consejo no ha recibido despacho alguno respecto a esta noticia, que se tiene por inexacta en absoluto.

Telegrama a Clemenceau.—Centenario

Paris 23.

Según *Le Petit Journal*, el presidente del Consejo, M. Clemenceau, recibió ayer un extenso telegrama de Tánger concerniente a la seguridad en los puertos marroquíes.

El ministro de Hacienda, M. Caillaux, conferenció por la tarde—dice el citado periódico,—con M. Clemenceau, Pichon y Poincaré acerca de los sucesos del interior y de Marruecos.

La prensa inglesa y Muley Haíd

Londres 23.

A juicio del *Daily Graphic*, lo mejor que haya de hacer las potencias interesadas para salvar

las dificultades originadas por la proclamación de Muley Haíd, será ponerse cuanto antes al habla con éste.

Por su parte dice *The Standard*, que a Francia es a quien le pertenece tomar la iniciativa y manifestar a las demás potencias su opinión sobre si ha llegado ó no el momento de reconocer al nuevo Sultán.

«La actitud correcta con que Francia ha cumplido sus compromisos en Marruecos, ha de facilitar, agrega *The Standard*, la empresa por ella acometida.»

Francia ha adquirido, mediante grandes esfuerzos, una situación preponderante; pues bien, se le debe dejar libre de sacar de dicha situación el mayor partido posible.»

ALUMBRAMIENTO DE S. M. LA REINA

La noticia en Madrid

Ayer tarde, cerca de las siete, llegó a Madrid la noticia de que la Reina Victoria se sentía con los síntomas de un próximo alumbramiento.

Inmediatamente de recibirse la noticia, le fué comunicada a la Reina Cristina, que se encontraba paseando en la Casa de Campo acompañada de la infanta doña Isabel, y a los infantes doña María Teresa, D. Fernando, don Carlos y doña María Luisa.

La Reina doña María Cristina regresó inmediatamente a Palacio, y a las siete y cuarto salió en un automóvil para La Granja, acompañada por la marquesa de Peñarolida y el marqués de la Torre.

Según noticias oficiales que se recibieron en Palacio, la Reina Victoria pasó la mañana de ayer haciendo su vida ordinaria, sin novedad alguna. Por la tarde volvió a salir de paseo con el Rey, y entonces fué cuando se sintió indispuesta, regresando a Palacio y avisándose al doctor Gutiérrez, que no tardó en presentarse.

Poco después se supo que el parto estaba muy próximo y que se presentaba en excelentes condiciones.

Anoche, en cuanto terminó la sesión del Congreso, el presidente del Consejo salió para La Granja en automóvil.

A la una y media comenzó a circular por Madrid la noticia del nacimiento del nuevo infante.

En el regío alcázar se supo la noticia a los pocos instantes de dar a luz la Reina, é inmediatamente se comunicó a todas las personas que hoy han de acudir a La Granja para asistir a la presentación del recién nacido.

En el Palacio real fué colocado, al saberse la noticia del nacimiento del nuevo infante, un farol con los colores nacionales, y también se hizo lo mismo en la fachada principal del ministerio de la Gobernación, anunciándose de este modo el fausto acontecimiento.

La actividad en Palacio durante la madrugada ha sido enorme a causa de las noticias que de La Granja se recibían.

En todas las dependencias la servidumbre de guardia no ha podido descansar ni un instante.

Al rayar el día fué sustituido el farol de la Punta del Diamante por la bandera nacional.

En las primeras horas de la mañana han ido llegando a Madrid los infantes doña María Teresa, doña Isabel, D. Fernando y D. Carlos, todos en automóvil.

A las cinco y media de la mañana salió de Palacio un automóvil conduciendo a la doncella de la Reina y a otras personas.

La camarera mayor de la Reina doña María Cristina, señora duquesa de la Conquista y el grande de España señor duque de los Castillejos, han salido en el primer tren de la mañana para La Granja.

El duque de Sotomayor, a quien se avisó inmediatamente del alumbramiento de la Reina, salió desde San Sebastián para San Idelfonso, a donde ha llegado en las primeras horas de la tarde.

Hoy se han enviado a La Granja la pila de Santo Domingo y el agua del Jordán, que han de ser empleadas en el acto del bautismo.

En Palacio han comenzado a recibirse telegramas de toda España, felicitando a la Real Familia por el nacimiento del nuevo infante.

Los edificios públicos ostentan colgaduras y la bandera nacional y esta noche lucirán iluminaciones.

La servidumbre del día de Palacio Real ha venido de media gala.

En la Real Capilla se ha cantado hoy un *Te Deum* en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la Reina.

Los álbums colocados en la mayoridomía mayor de Palacio se han cubierto de firmas.

Documentos oficiales

La *Gaceta* publica hoy el siguiente documento:

«El mayordomo mayor de Palacio dice con fecha de hoy al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me dice en este día lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina (que Dios guarde) ha dado a luz con toda felicidad un robusto infante a la una y quince minutos de la mañana de hoy.»

Lo que de orden de S. M., y con la mayor satisfacción, tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio de San Idelfonso 23 de Junio de 1908.—El mayordomo mayor, *El marqués de la Torre*.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

He aquí el texto de la comunicación leída hoy en las Cámaras:

«Excmos. Sres.: El jefe superior de Palacio me dice con esta fecha lo que sigue:

«El mayordomo mayor de Palacio dice con fecha de hoy al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de cámara me dice en este día lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que S. M. la Reina (que Dios guarde) ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto infante a la una y quince minutos de la mañana de hoy.»

Lo que de orden de S. M., y con la mayor satisfacción, tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio de San Idelfonso, 23 de Junio de 1908.—El mayordomo mayor, *El marqués de la Torre*.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Lo que de orden de S. M., tengo el honor de trasladar a V. E. para su conocimiento y el de ese Cuerpo Colegiador.—Dios guarde a vuestros muchos años.—Madrid 23 de Junio de 1908.—*Antonio Maura*.—Señores diputados secretarios del Congreso de los diputados.»

EN LA GRANJA

Los primeros síntomas

San Idelfonso 23.

Desde esta mañana, S. M. la Reina se ha sentido ligeramente molesta, a pesar de lo cual hizo su vida ordinaria, y al regresar de dar un paseo por los jardines, en vista de que la incomodidad había desaparecido, almorzó tranquila, como de costumbre.

Por la tarde, los Reyes salieron de paseo juntos y en carruaje, y como los dolores se repitieron y éstos pudieran ser precursores del parto, regresaron rápidamente a Palacio, donde, avisado el doctor Gutiérrez, fué reconocida la augusta soberana, apreciándose síntomas precursores de un parto feliz.

El Rey, en vista del parecer médico, ordenó inmediatamente se diera aviso a la Familia Real y al Gobierno, ante el supuesto de que doña Victoria pudiera dar a luz esta misma noche.

El doctor Grinda ha llegado a este Real Sitio poco antes de las seis, dirigiéndose seguidamente a Palacio, donde enterado de lo que ocurría, coincidiendo en un todo con el parecer de sus compañeros los doctores Gutiérrez y Ledesma, de que se trataba de los síntomas de un alumbramiento próximo.

Llegada de la Reina doña Cristina y del Sr. Maura.—Aviso a las autoridades

San Idelfonso 22.

Poco después de las nueve llegaron a este Real Sitio en automóviles la Reina doña Cristina y el Sr. Maura.

Los médicos opinan que el alumbramiento de la Reina Victoria será esta madrugada.

Han sido comunicadas las órdenes a las autoridades de Segovia para que se trasladen a este Real Sitio.

El parto sigue lento.

El Real Sitio para que esté preparado, pues debe asistir a la ceremonia de la presentación.

Ha sido avisada también la Artillería de Segovia para que mande una batería con objeto de hacer las salvas por el nacimiento del infante.

Nacimiento del infante.—Manifestaciones de alegría

San Idelfonso 23 (1'45 m.)

A la una y quince minutos dió a luz S. M. la Reina Victoria un hermoso niño.

El parto se verificó en inmejorables condiciones.

El Rey mismo, radiante de felicidad, salió en persona para anunciar el nacimiento del infante a los pocos personajes que esperaban en las habitaciones próximas a la alcoba de S. M. la Reina.

Al saber la noticia del nacimiento de un infante, el júbilo de los palatinos fué enorme.

Los ministros dijeron que su alegría no reconocía límites, pues con el nacimiento del nuevo infante se asegura doblemente la sucesión de la Corona de D. Alfonso.

Los infantes no pudieron presenciar este acto conmovedor del primer anuncio del alumbramiento, pues llegaron media hora después, en automóvil y a toda marcha.

Llegada de los infantes.—Telegramas del Rey

San Idelfonso 23.

Media hora después del feliz alumbramiento llegó en automóviles, con sus respectivos séculos, la Familia Real, por este orden:

Primero, el infante D. Carlos y los Príncipes D. Felipe y D. Raniero; después la infanta Isabel y luego doña María Teresa y D. Fernando.

Todos ellos llegaron con gran ansiedad a Palacio, y cuando supieron la noticia experimentaron inmensa alegría, subiendo a toda prisa a las habitaciones de la Reina.

S. M. el Rey mandó a los pocos momentos del alumbramiento poner un telegrama a todos los soberanos y jefes de los Estados.

Rasgo de clemencia

San Idelfonso 23.

La inmensa alegría que embargaba a S. M. por el nacimiento feliz de su nuevo vástago, se anuló rápidamente al saber que hoy, a las ocho de la mañana, sería ahorcado en Córdoba el reo Jiménez Cantero.

Inmediatamente le puso el ministro a la firma el indulto del tal desgraciado, que S. M. firmó con júbilo inmenso, haciendo constar que se conmemoraba con tal acto el fausto natalicio.

El indulto fué comunicado a Córdoba por telegrama, y al recibir la orden en los distintos centros telegráficos, los telegrafistas dieron un viva al Rey.

La presentación del infante

San Idelfonso 23.

El alumbramiento de S. M. la Reina ha sido tan rápido, que apenas dió tiempo a avisar a las autoridades y demás personas llamadas a asistir al acto de la presentación.

A las diez y cuarto se verificó en el salón del trono dicha ceremonia.

S. M. el Rey salió a dicho salón llevando al augusto recién nacido en una modestísima candelilla, guardada con esmero.

El infante es un niño precioso y robustísimo.

D. Alfonso reía de alegría al presentar a las poquísimas personas presentes su nuevo y augusto hijo.

El presidente del Consejo Sr. Maura y el ministro de Marina, fueron poco antes de ocurrir el fausto suceso a la Casa de Canónigos a vestirse de uniforme.

Como antes dije, los infantes llegaron poco después de esta ceremonia.

Al acto de la presentación del infante asistieron sólo, además de los palatinos, el gobernador civil de Segovia, que llegó a las once, y el alcalde de San Idelfonso, pues los demás, incluso los ministros, llegaron pocos momentos antes de las tres.

El Obispo de Segovia llegó momentos antes del alumbramiento.

Las salvas de artillería comenzaron a las dos y cuarto, y terminaron a las tres y cinco minutos.

Descansando

San Idelfonso 23.

A las tres y cuarto S. M. el Rey se retiró a descansar a sus habitaciones.

A dicha hora también lo hicieron en la Casa de Canónigos los Sres. Maura, Ferrándiz y marqués de Figueroa.

También a esta hora S. M. la Reina se encuentra muy calmada, pudiendo descansar algo.

Salvas.—El director de los Registros

San Idelfonso 23.

A las dos media de la mañana comenzaron las salvas de artillería, terminando poco después de las tres.

Las salvas de la artillería despertaron al vecindario, que se echó a la calle y en compactos grupos se dirigió al real palacio para saber la noticia, encontrando sólo los automóviles de las autoridades de Segovia que regresaban a ella.

El director general de Registros, Sr. Rothwos, ha regresado a Madrid en automóvil para recoger el libro especial de inscripciones de la Real Familia, regresando hoy mismo por la mañana, para estar presente a la ceremonia de inscripción.

A las tres y pico de la mañana llegaron los señores gobernador militar y presidente de la Diputación de Segovia, quienes, al enterarse de la noticia y saber que se había verificado ya la presentación y firmado el acta de ella, regresaron a Segovia, de donde vendrán hoy para concurrir al acto de la inscripción.

Regreso de los infantes

San Idelfonso 23.

A las cuatro y veinticinco de la madrugada han regresado a Madrid todos los individuos de la Real Familia que vinieron anoche.

Estado de la Reina y del infante.—Telegramas de felicitación

San Idelfonso 23.

S. M. la Reina doña Victoria y su nuevo hijo han pasado el resto de la noche tranquilamente.

S. M. el Rey no se ha separado de su augusta esposa en toda la mañana.

Aún no se ha facilitado el parte oficial de los médicos que han asistido a doña Victoria.

El Obispo de Segovia ha llegado esta mañana, a las cinco.

A esa hora llegó también, procedente de Madrid, el general Echagüe.

Ya han empezado a recibirse telegramas felicitando a D. Alfonso por el nacimiento de su nuevo hijo.

Con objeto de que el ruido no moleste a la Reina, la parada se ha verificado esta mañana sin que las bandas tocasen, como diariamente lo hacen.

Los señores presidente del Consejo y ministros de Marina y Justicia han estado pasando por los jardines de Palacio desde las ocho hasta las once.

La inscripción del nuevo infante en el Registro

San Idelfonso 23.

En la antecámara de este Palacio, en que anoche tuvo lugar la presentación del nuevo infante, se ha verificado esta tarde a la una en punto el acto de la inscripción en el Registro civil del recién nacido.

Han asistido S. M. el Rey; el ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, auxiliado por el director general de los Registros, Sr. González Rothwos, que con este fin llegó esta mañana en el rápido, trasladándose a La Granja en automóvil; la duquesa de San Carlos, el coronel Biorragia, el marqués de Viana y demás personal palatino. Como testigos estuvieron presentes el presidente del Consejo, ministro de Marina y los señores marqués de la Torre, el duque de Santo Mauro y el jefe de la Casa militar de S. M., general Echagüe.

Además han asistido, previamente invitados por S. M., el Obispo, el gobernador y el presidente de la Diputación de Segovia, quienes por llegar tarde no pudieron asistir al acto de la presentación.

El infante ha sido inscrito con el nombre de Jaime y otros que transmitiré.

Comida en Palacio.—Otras noticias

San Idelfonso 23.

Terminada la inscripción en el Registro civil, el Sr. Maura y los ministros marcharon para quitarse el uniforme y asistir a la comida de Palacio, a la que también han sido invitados por S. M. los señores marqués de Olmos, duque de Prim y conde de la Unión, que llegaron esta mañana en el tren rápido.

El Sr. Maura se propone marchar después del almuerzo en Palacio para llegar a tiempo de asistir a la sesión de Cortes.

S. M. la Reina y el nuevo infante continúan en estado satisfactorio.

A pesar de que la Reina ha dado el pecho al infante, se ha encargado un ama a la provincia de Santander en previsión de cualquier contingencia que pueda experimentar la augusta Soberana.

De aya para el nuevo infante, todavía no hay nada decidido.

En cuanto al bautizo, se sabe que se verificará el lunes próximo.

El Rey, cuya satisfacción es inmensa, irá probablemente esta tarde a jugar un partido de polo.—*Fabra*.

probablemente esta tarde a jugar un partido de polo.—*Fabra*.

Regreso del Sr. Maura.—El Rey en el «Polo»

San Idelfonso 23.

A las 2 55 de la tarde, el Sr. Maura, acompañado del ministro de Gracia y Justicia y del Sr. Rovira, ha marchado en automóvil en dirección a Madrid.

El ministro de Marina, Sr. Ferrándiz, ha quedado en este Real Sitio, continuando en sus funciones de ministro de jornada.

SS. MM. D. Alfonso y doña María Cristina han salido en automóvil a las 3 10, dando un paseo de menos de media hora, pues a las 3 30 se hallaban en Palacio de regreso de su pequeña excursión.

A las cinco, D. Alfonso marchará a la Pradera del Hospital con objeto de inaugurar el campo de Polo recientemente construido.

Esta tarde se disputarán varios premios. Dadas las excelentes condiciones en que se ha presentado el alumbramiento y estado sumamente satisfactorio en que se encuentran, tanto S. M. la Reina como el nuevo vástago, no se ha puesto parte alguno relativo al estado de salud de las citadas reales personas.—*Fabra*.

El bautizo del infante.—Paseo del Príncipe de Asturias.—Telegramas de felicitación.—Elogios a los telegrafistas.

San Idelfonso 23.

Dícese, pero lo acogemos con la debida reserva, que la madrina del nuevo infante será S. A. la Infanta Isabel.

Al recién nacido se le bautizará con los nombres de Jaime, Alejandro, Fernando y Juan.

El alcalde de esta población, interpretando los deseos del vecindario, pensaba organizar algunas fiestas con motivo de tan fausto acontecimiento; pero S. M. el Rey le ha hecho saber su deseo de que nada se hiciera en este sentido, pues quería que todo fuese sencillo.

En Palacio se reciben muchos telegramas de felicitación que dirigen al monarca jefe de Estado, presidentes de Diputaciones, gobernadores, alcaldes é importantes personajes.

El Príncipe de Asturias ha salido como de costumbre a pasear por los jardines en un coche tirado por mulas.

Son unánimes los elogios que se hacen del comportamiento del personal de telegrafistas que se ha multiplicado para dar rápida salida a los innumerables telegramas que con motivo del nacimiento del infante se han depositado en esta estación telegráfica.—*Fabra*.

Los nombres del nuevo infante

San Idelfonso 23.

He aquí los nombres leídos con que ha de ser bautizado el nuevo infante: Jaime, Leopoldo, Víctor, Adolfo, Pedro, Pablo y María.

La noticia en Sevilla

Sevilla 23 (3 30 tarde).

La noticia del feliz alumbramiento de la Reina Victoria ha causado gran satisfacción. Los edificios públicos y los consulados han izado bandera.

En la Catedral y demás iglesias se ha anunciado el nacimiento del infante con un repique general de campanas.—*Mencheta*.

Noticias de sociedad

Mañana, festividad de San Juan, celebran sus días las marquesas del Salar, Villamantilla de Perales y viuda del Riscal; condesa de Peracampo; señoras de Propper y viuda de Delgado, y señoras de Prado y Lisboa, Isas, Goyeneche y Ortega y León.

También los celebran el príncipe Pío de Saboya; los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia; los duques de Nájera, Santofía, Castillejos, Tarancón, Tetuán y T'Sorciales Tilly; los marqueses de Pacheco, Urquijo, Canales de Chicazas, Sotomayor, Torralba, Santo Domingo y Bencaz; los condes de Muguilo, Villamonte, Pinafial, Florida-Biarca, Belascoáin, Grove, Roparaz y Torrepando.

S. Sres. Vázquez de Mella, Pérez Caballero, Pérez de Guzmán, Bianco, Herrera, Muñoz Vargas, Suelvas y Goyeneche, Topete, Balthazard, López Chioheri, Comba, Spottorno, Hurtado de Amézaga, Poveda, Ferrer y Vidal, Isasa, Alvarado, Cavestany, Gandarias, Menéndez Pidal, Pérez Soane, Cervantes, Gurtubay, Maluquer, Bóspido, Páez Páez, Calvo de León, Ranero, Rugama, Travieso, Muguilo, Loygorri, López Dóriga, Montojo, Ibarra, Ortueta y León.

—Han salido de Madrid: Para San Sebastián, los marqueses de Santa María de Silveira; para La Granja, la marquesa de Siquelche; para París, la marquesa de San Carlos; para Châteaufort, doña Isabel Abarzua, viuda de Cárdenas; para Biarsoles, el marqués de Peñarolida; para Lurca, D. José Cerduna; para Ibañeta, D. Juan Romero y Calvat, y para Santurce, don Francisco Tarazona.

—De Sevilla se han trasladado a Biarritz los señores de Diosdado.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Un motín

Saint Brieux 22.
Hoy ha habido un importante motín en el que han tomado miles de personas.
Los amotinados invadieron el salón del Consejo municipal, derribando y destruyendo muebles y maltratando a gran número de personas que se hallaban en el edificio.
La gendarmería acudió haciendo desalojar al salón y efectuando muchas detenciones.

Incidente en la Cámara portuguesa Lisboa 22.
La sesión celebrada en la Cámara de diputados ha resultado bastante agitada.
Con motivo de la discusión sobre la lista civil y los antiguos hechos a la Real Familia por el Tesoro, se ha producido, en efecto, un violento incidente entre el diputado republicano Alejandro Braga y el ministro de Hacienda Sr. Bepreguira, llegando las cosas al extremo de plantearse entre dichos señores una cuestión personal, nombrándose los respectivos padrinos.
Tuvo que suspenderse la sesión, pues resultaba impotente el presidente para restablecer la calma.
El lance concertado no llegará a verificarse por haber logrado el presidente de la Cámara solucionar la cuestión amigablemente.
A las siete y cuarenta y cinco próximamente se reanudó la sesión, cambiándose entre D. Alejandro Braga y el ministro de Hacienda extensas explicaciones.
La clausura de las sesiones se ha fijado para el próximo día 30.

Pruebas de un aeroplano Milán 22.
Esta tarde M. Delagrangne en su aeroplano ha dado hasta nueve veces la vuelta a la plaza de Armas, recorriendo así una distancia de 15 kilómetros en dieciséis minutos y medio sin tocar ni tierra.
Si inventar ha sido ovacionado.

Huelga general Roma 22.
Las Cámaras del Trabajo de Bolonia y Spezia han declarado la huelga general como solidaridad con los huelguistas de Parma.

Un incendio Buenos Aires 22.
Un voraz incendio ha destruido las fábricas de harinas y filares de Miguel O'Neto, calculándose en 700.000 pesos las pérdidas sufridas.
150 personas envenenadas.—La fiebre del oro

San Petersburgo 22.
Durante las carreras de Kroscon sufrieron principios de envenenamiento 180 personas por haber bebido cerveza con hielo.
La población febril de la Siberia Oriental, presa de la fiebre del oro por haber descubierto unos yacimientos de arenas auríferas, se pasa el tiempo cavando, habiendo abandonado por completo todos los negocios y trabajos pecuniarios.

Hazañas de unos bandidos Zúrich 22.
Siete bandidos atacaron, revolver en mano, a un cobrador para robarle los fondos.
Viendo que no hacía efecto la amenaza, le arrojaron una bomba, que estalló, hiriendo a un transeúnte.
El cobrador pudo escaparse, quedando herido también por efecto de la bomba uno de los forajidos.
Los seis restantes pudieron huir.

Yanquis a España Washington 22.
Por mediación del ministro del Interior de la República, todos los propietarios yanquis de Yates yacimientos de arenas auríferas, se pasan el tiempo cavando, habiendo abandonado por completo todos los negocios y trabajos pecuniarios.

La boda de la hija de Fallières París 22.
Según *Le Figaro* Mlle. Fallières, hija del presidente de la República francesa, está prometida a M. Lannes, secretario general de la Presidencia.

Un incendio Ottawa (Canadá) 22.
Un terrible incendio está arrasando la población de Three Rivers.
Sin detalles.

PROVINCIAS

De Barcelona

El presupuesto de cultura.—Sesión en el Ayuntamiento.
Barcelona 22.
En la sesión del Ayuntamiento, a la cual asistieron los vocales asociados, se aprobó por 35 votos contra 22 la parte económica del presupuesto de cultura.
Al empezar la discusión del articulado, el señor

Piá y Daniel mientras se lee el artículo 18 sale del salón, y durante su ausencia se aprueba el artículo.
Al entrar de nuevo dicho señor protesta. Entonces el presidente accede a que se vuelva a leer el artículo.
Varios concejales protestan y se promueve una larga discusión.
El Sr. Bastardas abandona la presidencia lamentándose que los vocales asociados hayan supuesto parcialidad al extremo de solicitar que presidiera el gobernador.
Finalmente, resultó que la partida aprobada se había leído mal, por lo cual hubo que leerla nuevamente y así resultó inútil la discusión anterior.
Después vuélvase a discutir largamente las condiciones de la persona elegida para el cargo de comisario.
El Sr. Piá combatyó y el Sr. Layret defendió, diciendo que se ha dedicado a la enseñanza, dirigiendo una institución libre en Madrid.
El Sr. Piá: Una institución cerrada en donde faltan alumnos.
El Sr. Layret: Eso lo habrá leído en algún periódico inspirado por el Cardenal. (Aplausos del público.)
El vocal Sr. Bordes increpa al Sr. Layret, surgiendo un incidente ruidoso.
El Sr. Layret explica la farsa.
El Sr. Piá: Dicho artículo trata de la subvención personal de la institución de cultura popular.
Al discutir el art. 19, el Sr. Layret amenaza con negar las subvenciones a los establecimientos que las piden.
Los partidarios del presupuesto presentan enmiendas que son desechadas.
El Sr. Rihola llama a los asociados súbditos de Piá y Daniel.
La sesión del Ayuntamiento ha continuado durante toda la noche.
Los partidarios del presupuesto han iniciado la táctica de obstrucción por medio de largos discursos.

Incendio en un cine Barcelona 22.
Ha estallado un incendio en el cinematógrafo situado frente a la plaza nueva de toros. El voraz elemento ha destruido totalmente el edificio, habiendo resultado inútiles los esfuerzos de los bomberos, que acudieron al lugar del siniestro desde el primer momento. Las pérdidas son de importancia.
El accidente se atribuye a la casualidad.

La Junta municipal de Asociados.—La verbena de San Juan Barcelona 22.
La sesión de la Junta municipal de Asociados terminó esta mañana a las seis y media, después de aprobarse una partida de 300.000 pesetas de subvención para el Orfeón Catalán.
Los debates que, como se sabe, resultaron al principio algo más que animados, degeneraron luego en jocosos.
Por último, se aprobó un capítulo autorizando al Ayuntamiento para invertir la cantidad total del presupuesto en la forma que mejor le parezca.
El Sr. Bastardas, que acudió al despacho cerca del mediodía, se mostró muy satisfecho por la labor realizada durante la noche.
Con motivo de la verbena de San Juan, están adornadas muchas calles.
En los teatros hay funciones sin cesar, acudiendo un gentío monstruo.
En la Plaza Nueva habrá función nocturna.
El tiempo es bueno.

Noticias varias Periodista condenado Bilbao 22.
Ha sido condenado por esta Audiencia a ocho años de prisión el abogado y periodista D. Emilio Larrazaga, por el delito de injurias al Rey.
Congreso periodista mercantil Zaragoza 22.
Ayer se reunieron los congresistas en sesión preparatoria, tomando el acuerdo de nombrar presidentes honorarios a los Sres. Moret, Canalejas, Bergamín y Mermelo.
La mesa la constituyen: el Sr. Paraiso, como presidente; los Sres. Canelo Mesa, Sacristán (ton Antonio) y Torrents, como vocales; y Castaño, como secretario.
El Sr. Paraiso abrió la sesión, saludando a los asistentes en nombre de la Junta del Centenario, y señaló la importancia de este Congreso.
El Sr. Torrents, conde de fondos de la Diputación provincial de Barcelona, encareció la importancia de todas las provincias, del desarrollo del comercio, para vender sus productos.
El Sr. Canelo Mesa esbozó algunas doctrinas, combatiendo modernas teorías de Economía.
El secretario, Sr. Castaño, saludó y felicitó a los congresistas en nombre de la Junta, por su asistencia al acto.

Niño homicida
Ante la sección tercera ha comparecido el niño de doce años Santiago Frutos Serrano, que el día 30 de Octubre de 1906 se peleó con otros muchachos en la calle de Lagasca, y cuando se encontraba sobre uno de ellos, golpeándolo, se acercó otro muchacho, llamado Federico Hernández, los separó y puso de pie a Santiago.
Este sacó una navaja y se la clavó en el pecho a Federico, ocasionándole la muerte.
El fiscal calificó los hechos de homicidio con dos circunstancias atenuantes.
El acusador estimó que se trataba de un asesinato.
El defensor alegó que su patrocinado obró sin discernimiento.
Mañana se dictará veredicto y sentencia.
Por matar a su futuro suegro
Esta mañana actuó el tribunal del Jurado en la Sección segunda por entender en el juicio de la causa seguida contra Florencio García, autor de la muerte del padre de su novia.

TRIBUNALES Audiencia
Niño homicida

VIDA TEATRAL
APOLO.—Pasado mañana (nueve), en la primera sesión, que será principio a las siete y media, se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada *Las brisabanas*.
Todas las noches, en sesión doble, que da principio a las diez, *Las brisabanas*.
Se ensaya, para ser puesta en escena muy en breve, la comedia de D. Antonio M. Viergo, titulada *Caza de almas*, adaptada para zarzuela, con música del maestro D. Rafael Calleja.
SALÓN REGIO.—La empresa de este teatro se ve obligada a aplazar el estreno de la comedia del eminente autor D. Manuel Linares Rivas, titulada *Cuando ellos quieren*, a causa de no estar terminada el decorado para dicha obra. El estreno se verificará definitivamente el próximo sábado, día 27, a las diez y media de la noche.
Los que desean seguir obteniendo localidades para dicho estreno pueden pasar a recogerlas, de tres de la tarde en adelante, a la contaduría del expresado teatro.
PARISIANA.—Mañana se inaugurará el teatro-cinematógrafo de la Parisiana. La compañía de variadas que actuará, es de lo más recomendable. La entrada, que costará una peseta, dá lugar a los espectadores a presenciar las cuatro sesiones en que se ha dividido el programa.
Cada una de estas sesiones constará de varios números de baile y couplets, y en ella se exhibirán películas nuevas y de atracción.
Se estrenará una preciosa decoración de Amor y Bienes. El parque de Parisiana ha sido objeto de grandes cuidados para hacer más agradable la estancia de los espectadores.

Después de darse lectura de las sesiones que constituyen el Congreso, dióse por terminado el acto.
Júbilo en Córdoba.—El indulto del reo Janaro Jiménez Córdoba 22.
Al recibirse esta madrugada a las 1'40 el telegrama de contestación favorable al que habían suscripto el Obispo, alcalde, presidente de la Diputación, presidentes de los Circulos y Asociaciones y directores de periódicos suplicando al Rey indultara al reo José Janaro Jiménez, dirigiéndose inmediatamente el presidente de la Audiencia, dos magistrados de la misma y un teniente alcalde a la cárcel penetrando en la capilla en la que, rodeado de varios capuchinos é individuos de la Cruz Roja, se hallaba ya el reo.
Al oír éste de labios del presidente de la Audiencia la grata nueva, se levantó de repente gritando: Viva nuestro amado Rey Alfonso XIII!
Llenos los ojos de lágrimas y presa de hondísima emoción abrazó después a cuantas personas se hallaban presentes, dándoles efusivas gracias por las gestiones que para conseguir su indulto se habían realizado.
Resultó la escena verdaderamente conmovedora.
Momentos después oyó misa Janaro, recibiendo la comunión.
La noticia del indulto circuló con rapidez entre los presos, prorrumpiendo éstos en atronadores vivas a Rey.
Esta indescriptible júbilo en la población, muy satisfecha de haberse evitado un día triste.
La defraudación al Ayuntamiento.—El Ferrol 22.
El contador municipal José Bramón, que se halla encarcelado por haber dado indebidamente a 18.000 pesetas que pertenecían al Ayuntamiento, ha hecho público veladamente que había entregado 7.000 pesetas al que a la sazón era alcalde, pero como quiera que éste no se las devolvió, no pudo reponer los fondos distraídos.
Dice el preso que el no hizo hasta ahora estas declaraciones, sólo ha sido por que el otro se acordó de tan mal paso.—*Fabra*.

LIBROS Y PUBLICACIONES
La casa editorial de los Sres. Gassó Hermanos, de Barcelona, ha publicado los tomos 12 y 13 de la *Historia Universal*, de César Cantú, que vienen editando.
Como ya, antes de ahora, hemos dicho, trátase de una edición económica que, por sus condiciones de baratura y esmerada impresión, alcanza muy favorable acogida.
Con la publicación de esta obra los Sres. Gassó Hermanos prestan un importante servicio a la cultura patria, facilitando la adquisición en condiciones muy ventajosas de una obra que tan justa fama ha alcanzado.
La *Historia Universal*, de César Cantú, vendese al precio de una peseta ejemplar en rústica y a 1'50 encuadernado en tela.
Los tomos publicados comprenden hasta la Edad Media.
La Biblioteca *Argensola* acaba de publicar el segundo volumen de un colección de escritores aragoneses.
Forma este volumen una bonita novela titulada *El camino de los Ciegos* y tres cuentos del conocido literato D. Rafael Pamplona Esudero.
La originalidad del asunto de esta novela, y el acierto con que está desenvuelto, son una prueba de los progresos que en el arte de novelar hace el distinguido autor de *Cuartel de Inválidos*.
Su nueva obra será leída con gusto é interés por toda clase de lectores.
Está injosamente editada y se vende al precio de dos pesetas en las principales librerías, debiendo dirigirse los pedidos a Cecilio Gasca, librero, Coso, 33, Zaragoza.

BANCO DE ESPAÑA
Prórroga de las Obligaciones del Tesoro de 1907
Por real orden comunicada por el ministerio de Hacienda con fecha 20 del corriente, se dispone:
1.º Que se satisfagan a crédito las Obligaciones del Tesoro de Deuda flotante, emitidas en 1.º de Julio último que, hasta su vencimiento en 1.º de Agosto en el Banco de España, bajo facturas que se facilitarán al efecto, y mediante la provisión de fondos que hará el Tesoro al Establecimiento; y
2.º Que respecto a las Obligaciones que no se presenten a reembolso, se considere desde luego prorrogado su vencimiento por tres meses, ó sea el 1.º de Octubre próximo, con las mismas condiciones que tienen en la actualidad; pagándose su interés en dicho fecha, mediante cajetín que se estampará en los títulos.
En consecuencia de lo acordado en la primera de las anteriores disposiciones, los tenedores de Obligaciones que opten por el reintegro del capital, deben presentarse desde el día 24 del actual en la Caja de efectos en custodia del Banco, bajo facturas que en el acto se facilitarán, las cuales serán satisfechas, y previo señalamiento y provisión de fondos por la Dirección general del Tesoro público.
Los interesados que tengan las Obligaciones en depósito en el Banco y deseen realizar el capital, habrán de comparecer previamente los depósitos.
Madrid 22 de Junio de 1908.—El secretario general, Gabriel Miranda.

NOTICIAS
El periódico *Noticiero del Cuerpo de Prisiones*, que dirige D. Adrián de Lanuza, director de la Cárcel de Mujeres, ha publicado un notable número extraordinario como homenaje a la memoria del insigne hombre público D. Venancio González, fundador del cuerpo de Prisiones, en el 27 aniversario de su creación.
El subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros, Sr. Canals, ha regresado a Madrid procedente de Barcelona, donde ha permanecido algunos días.
En el mismo tren llegó también a Madrid el señor Cambó.
El juez del distrito del Hospicio ha resuelto el expediente promovido entre D. Alfonso de Borbón y su conyuge, respecto a los alimentos y depósito de la esposa, disponiendo que D. Alfonso pase anualmente a su consorte la cantidad de 10.000 pesetas para alimentos.
También ha provido el juez respecto al depósito de la misma, hasta que el Tribunal de la Rota resuelva el asunto.
Se ha concedido por el ministerio de la Guerra un premio de 250 pesetas para el concurso organizado esta año por la Real Federación Colombiada Española, teniendo en cuenta la conveniencia de fomentar la afición a la aría y educación de las páomas mensajeras.
La convocatoria en infantería para los sargentos que con arreglo a la última ley deseen ascender a oficiales será de 500 plazas, en caballería de 50 y en ingenieros de 29.
A las prácticas de aerostación, que se verifican desde el 1.º de Julio a la segunda decena de Octubre, asistirán cinco jefes u oficiales de artillería, otros cinco de Estado Mayor y dos de ingenieros, distribuidos en dos grupos, uno desde el 1.º de Julio a 20 de Agosto y otro por el tiempo restante.
La Sociedad obrera de Escuelas técnicas graduadas abre un concurso para proveer una plaza de profesor director con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y dos de profesora auxiliar, con el de 1.500 pesetas una, con arreglo a las bases que se hallan de manifiesto en el Centro de Sociedades Obreras (Relatores, 24), de siete de la mañana a doce de la noche.
El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 20 del próximo mes de Julio.

GACETA DE MADRID
SUMARIO.—23 de Junio de 1908.
Estado.—Real decreto disponiendo que el ministro de este departamento presente a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ratificación del segundo Protocolo adicional al Convenio celebrado entre España y Francia a fin de terminar las nuevas comunicaciones ferroviarias a través de los Pirineos.
Guerra.—Real decreto conmutado por la inactividad la pena de muerte impuesta al carabonero Antonio González Jiménez, por el delito de asesinato de obra a superior.
Marina.—Reales decretos de personal.

de escritura tan reputada como el profesor don Rafael Altavilla.

El hecho de autos se desarrolló en la carretera de Extremadura.
Florencio, enemistado con el padre de su novia porque no le consentía tuviera relaciones con aquélla, fué en su busca, y cuando le encontró le infligió con un cuchillo una tremenda herida, de cuyas resultas falleció.
El Jurado dió veredicto de culpabilidad para el traspasible novio, y la Sala le condenó a la pena de dieciséis años de reclusión temporal.—*M*.

El Centenario de la guerra de la Independencia ha sido conmemorado con publicaciones muy interesantes y de gran valor histórico y artístico.
Entre las muchas que registra la bibliografía, ocupa señalado lugar por lo recogido de su texto y la belleza de sus grabados, la editada por el Circulo de Bellas Artes de Madrid.
La publicación ha sido confeccionada bajo la dirección de los Sres. D. Salvador Vinagre, D. Luis Mesonero Romanos y D. Antonio Sáenz de Jubera, cuya cultura y buen gusto ha quedado bien acreditada con el número extraordinario publicado, que a la vez honra grandemente a aquella simpática Sociedad.
Contiene retratos de los primeros héroes de la epopeya nacional, Dado y Velarde, de la familia real española, de Napoleón y sus hermanos, de los invictos guerreros que tomaron parte en la lucha; grabados de la época y de los cuadros debidos a los artistas más notables, todo con gran profusión, y estudios y artículos y poesías respecto a ellos y a diferentes sucesos de la época; el himno de Juan B. Ariza y Benito Pérez, cantado por primera vez en Cádiz en 1810, y otros numerosos originales y grabados de historiadores, artistas, militares y poetas cuya enumeración sería muy prolija.
La publicación es en realidad muy notable, tanto por sus condiciones materiales como por las firmas que suscriben los trabajos que contiene.
Interesante y de gran mérito es también el número extraordinario del *Memorial de Ingenieros* dedicado a conmemorar la Guerra de la Independencia.
Es una nueva historia de la organización y servicios de tan brillante y culto cuerpo durante aquel período, y contiene trabajos notabilísimos del sabio general de Ingenieros Sr. Marvá, de publicista de tanta autoridad como el general Almirante, y de soldados tan prestigiosos por su saber y su entusiasmo militar como los coronelos don Carlos Benito y D. Joaquín de La Llave y los tenientes coronelos D. José María de Gorra y D. Rubén Torrujo.
Este número extraordinario del *Memorial de Ingenieros* está ilustrado con interesantes grabados y los retratos de los generales, gloria del cuerpo de Ingenieros, D. Antonio Sampedro, D. Carlos Cabrera, D. Bartolomé Amat, D. José Cortines, don Quintán de Velasco, D. Gaspar Driuel, D. Antonio Ramón Zuro del Valle, D. Luis M. Balanzat, don Antonio Sanguin, coronel muerto en el segundo sitio de Zaragoza, y D. Guillermo Minal, organizador de la defensa de Girona en ausencia del general Alvaraz.
La publicación es digna de la cultura del cuerpo que la ha preparado.
El *Extraordinario de la Guerra de la Independencia*, publicado por *Las Provincias*, de Valencia, es igualmente notable. Los grabados son de mucho carácter histórico y artístico, y los artículos muy interesantes, entre los cuales los hay

algunos años antes el Cardenal de Richelieu había sido investido por Luis XIII con el cargo de gran maestro, jefe y superintendente general de la navegación y comercio de Francia.
Estudiando atentamente el objeto, la marcha, los medios y resultados del gobierno de Richelieu; comparando, en fin, el punto de partida de su administración con los fines imperiosos de centralización absoluta, a que siempre aspiró, llegando a conseguirlo tan victoriosamente, se sorprende uno, con especialidad en lo concerniente a la marina, por la increíble confusión y multiplicidad de poderes ó derechos rivales que cubrían el litoral del reino, con embolismo imposible de desentrañar.
Cuando el Cardenal tomó a su cargo los intereses marítimos de la Francia, apenas podía contar con el apoyo de un rey tímido, débil, inquieto y caprichoso, hallando aun a la nación sordamente agitada en profundas discordias políticas y religiosas. Solo, haciendo frente a las pretensiones exorbitantes representadas por sus más poderosas casas, altaneras y celosas depositarias de las últimas tradiciones de independencia feudal, fué como la voluntad de Richelieu apareció bastante intrépida y porfiada para aplazar bajo el nivel de la unidad administrativa intereses tan numerosos, tan vivos y tan rebeldes. Tal fué siempre la obra de este gran ministro.
Indudablemente que el ardiente y santo amor al bien general, el noble instinto de las necesidades y progresos de la humanidad, estas puras y serenas aspiraciones de los Derris de los Franklin, no hubieran bastado al Cardenal para emprender y sostener una lucha tan encarnizada; sino que sintiéndose animado de una ambición desenfrenada, insaciable, para haber de arrostrar odio tan formidable, de preciar tantos clamores, prevenir ó castigar tan-

mar tierra para salvar sus tripulaciones y hacer que los habitantes del contorno se pongan sobre las armas.
Martigues, cuyos habitantes son tenidos por los más valerosos y mejores marineros del Mediterráneo, ha sufrido grandes pérdidas; muchos de ellos han sido hechos esclavos por los corsarios de Argel y Túnez, que ejercen más que nunca sus piraterías a vista de los fortines y castillos de esta provincia.
Ya comprenderá el lector el menoscabo que inspirarían a los berberiscos los fuertes de la costa, cuando sepa que estaba en tan deplorable estado de defensa el litoral, que M. de Seguirán dijo en otro punto de su narración al Cardenal de Richelieu:
«Al día siguiente, 24 de dicho mes de Enero, a eso de las siete de la mañana, llegamos al fuerte castillo de dicho Cassis, perteneciente al señor Obispo de Marsella, donde hallamos por toda guarnición un conserje, doméstico de dicho Obispo, que nos enseñó la plaza, en que solo hay dos falconetes, de los cuales uno se halla desfogonado.»
Algún tiempo después, el Arzobispo de Burdeos hacía iguales advertencias acerca de una de las posiciones más fuertes de Tolón.
«El primero y más importante de estos fuertes—dice el prelado guerrero en su reseña—es una vieja torre con dos baterías en que se podrían poner 50 piezas y 200 soldados; hoy tiene un buen cañón; pero se halla desmontado, y ninguna munición más de las introducidas por orden de V. Em. (se hace relación al Cardenal de Richelieu). Hace quince días se encuentra allí de gobernador un buen hombre, que cuenta por toda guarnición a su mujer y criada; haciendo veinte años que no recibe un cuarto, según dice.»
En tal estado se hallaban las cosas, cuando

algunos años antes el Cardenal de Richelieu había sido investido por Luis XIII con el cargo de gran maestro, jefe y superintendente general de la navegación y comercio de Francia.
Estudiando atentamente el objeto, la marcha, los medios y resultados del gobierno de Richelieu; comparando, en fin, el punto de partida de su administración con los fines imperiosos de centralización absoluta, a que siempre aspiró, llegando a conseguirlo tan victoriosamente, se sorprende uno, con especialidad en lo concerniente a la marina, por la increíble confusión y multiplicidad de poderes ó derechos rivales que cubrían el litoral del reino, con embolismo imposible de desentrañar.
Cuando el Cardenal tomó a su cargo los intereses marítimos de la Francia, apenas podía contar con el apoyo de un rey tímido, débil, inquieto y caprichoso, hallando aun a la nación sordamente agitada en profundas discordias políticas y religiosas. Solo, haciendo frente a las pretensiones exorbitantes representadas por sus más poderosas casas, altaneras y celosas depositarias de las últimas tradiciones de independencia feudal, fué como la voluntad de Richelieu apareció bastante intrépida y porfiada para aplazar bajo el nivel de la unidad administrativa intereses tan numerosos, tan vivos y tan rebeldes. Tal fué siempre la obra de este gran ministro.
Indudablemente que el ardiente y santo amor al bien general, el noble instinto de las necesidades y progresos de la humanidad, estas puras y serenas aspiraciones de los Derris de los Franklin, no hubieran bastado al Cardenal para emprender y sostener una lucha tan encarnizada; sino que sintiéndose animado de una ambición desenfrenada, insaciable, para haber de arrostrar odio tan formidable, de preciar tantos clamores, prevenir ó castigar tan-

tas sublevaciones inminentes, con la prisión, con el destierro ó con el patíbulo, llegó a reunir en su moribunda y soberana mano todos los medios de acción del Estado.
De este modo fué cómo el genio de Richelieu, exaltado por su indomable personalidad, alcanzó a consumar esta admirable concentración de poderes, constante blanco, término glorioso de su ministerio.
Desgraciadamente murió cuando empezaba a organizar esta autoridad tan valientemente conquistada.
Si a la muerte del Cardenal ofrecía aún la Francia en su superficie las hondas huellas de una completa revolución social, su suelo empezaba al menos a verse desembarazado de mil poderes parásitos y roedores, que hacía mucho tiempo la aniquilaban.
Generalmente los hombres eminentes, aunque de genios diversos, naocen en ocasión de llevar a cabo los grandes trabajos de la sociedad.
A Richelieu, a aquel infatigable y resuelto reformador, sucede Mazarino, que nivela un terreno tan profundamente trabajado; y después Colbert, que lo siembra y fecundiza.
La regia voluntad de Richelieu presenta una de sus más brillantes fases en la larga lucha que hubo de sostener al verso encargado de la organización de la marina.
Hasta aquella época, los gobernadores generales de Provenza habían reusado siempre las órdenes del Almirantazgo de Francia, llamándose almirante-ntos de Levante.
Como tales, pretendían el mando marítimo de la provincia; algunos de estos gobernadores, como los condes de Tende y Somerivies, y en el tiempo en que hablamos el duque de Guisa, habían recibido del rey títulos de almirantes particulares; estas concesiones arran-

Los que hoy día viajan por las costas pintorescas del departamento de *Bocas del Ródano*; los tranquilos habitantes de las orillas que embalsaman los parajes de Hières; los curiosos que los paquebotos de vapor transportan incesantemente de Marsella a Niza ó a Génova, sin duda ignoran que hace doscientos años, bajo el próspero ministerio del Cardenal Richelieu, infestaban frecuentemente el litoral de la Provenza piratas argelinos ó de otros puntos de Berbería, cuya audacia no reconocía límites. No se contentaban con apresar todo bastimento mercante cuando subían de los puertos (a pesar de hallarse armadas en corso casi todas estas naves), sino que desembarcaban hasta bajo el cenón de los fuertes, se apoderaban impunemente de los habitantes, cuyas casas no estaban bastante armadas y defendidas.
Se agravaron hasta tal punto las circunstancias que hacía el año de 1633, el Cardenal de Richelieu encargó a M. de Seguirán, uno de los hombres más eminentes de aquella época, visitar las costas de Provenza, con el fin de buscar medios para poner a esta provincia a cubierto de la invasión de los piratas.
Citaremos un trozo de la Memoria de M. de Seguirán, para dar al lector una idea exacta del teatro en que debe considerarse la acción que va a desplegarse:
«Al día de la Ciotat—dice—hay una alacena, que los condesales han hecho construir sobre una de las puntas de la roca en el cabo del Agulla; allí han instalado a un hombre muy suerte, que se ven precisadas las barcas a to-

«Todas las tardes al anochecer, el vigía de dicha atalaya enciende su fogata, a que corresponden todas las demás casetas semejantes hasta la torre de Boue.
«Esta señal significa que no se ve corsario alguno en el mar.
«Cuando, por el contrario, el guarda de la atalaya hubiese divisado alguno, encendería dos hogueras, y lo mismo los otros, desde Antibes hasta la citada torre, lo que tendría efecto en menos de media hora.
«Los habitantes de la Ciotat dicen que en los siglos anteriores el comercio era muy superior, pero que ahora se halla arruinado hasta el punto que se vé.
«Los corsarios de Berbería les han llegado a quitar en un año 24 barcos, encadenando unos 50 de sus mejores marineros.»
El terror a los piratas berberiscos en las costas era tan grande, que se veía cada casa transformada en una fortaleza.
«Siguiendo nuestra ruta—dice M. de Seguirán,—llegamos a la casa del Sr. de Boyer, gentilhombre ordinario de la cámara del rey, la que hemos encontrado defendible, en caso de desembarque, por medio de un terraplén en el frente que mira al mar, artillado con 12 piezas de hierro colado, muchas bastardas, dos pedreros, dotación de 400 libras de pólvora y 200 balas; contándose también dos pares de armaduras, 12 mosquetes y medias picas.
«En Bormez y en Saint Tropez—continúa M. de Seguirán,—el comercio está tan destruido, que no subirá a 10.000 libras; lo que procede, no solamente de la pobreza de los habitantes, sino de las incursiones que hacen casi todos los días los piratas en sus puertos; de Agulla; allí han instalado a un hombre muy suerte, que se ven precisadas las barcas a to-

«Todas las tardes al anochecer, el vigía de dicha atalaya enciende su fogata, a que corresponden todas las demás casetas semejantes hasta la torre de Boue.
«Esta señal significa que no se ve corsario alguno en el mar.
«Cuando, por el contrario, el guarda de la atalaya hubiese divisado alguno, encendería dos hogueras, y lo mismo los otros, desde Antibes hasta la citada torre, lo que tendría efecto en menos de media hora.
«Los habitantes de la Ciotat dicen que en los siglos anteriores el comercio era muy superior, pero que ahora se halla arruinado hasta el punto que se vé.
«Los corsarios de Berbería les han llegado a quitar en un año 24 barcos, encadenando unos 50 de sus mejores marineros.»
El terror a los piratas berberiscos en las costas era tan grande, que se veía cada casa transformada en una fortaleza.
«Siguiendo nuestra ruta—dice M. de Seguirán,—llegamos a la casa del Sr. de Boyer, gentilhombre ordinario de la cámara del rey, la que hemos encontrado defendible, en caso de desembarque, por medio de un terraplén en el frente que mira al mar, artillado con 12 piezas de hierro colado, muchas bastardas, dos pedreros, dotación de 400 libras de pólvora y 200 balas; contándose también dos pares de armaduras, 12 mosquetes y medias picas.
«En Bormez y en Saint Tropez—continúa M. de Seguirán,—el comercio está tan destruido, que no subirá a 10.000 libras; lo que procede, no solamente de la pobreza de los habitantes, sino de las incursiones que hacen casi todos los días los piratas en sus puertos; de Agulla; allí han instalado a un hombre muy suerte, que se ven precisadas las barcas a to-

«Todas las tardes al anochecer, el vigía de dicha atalaya enciende su fogata, a que corresponden todas las demás casetas semejantes hasta la torre de Boue.
«Esta señal significa que no se ve corsario alguno en el mar.
«Cuando, por el contrario, el guarda de la atalaya hubiese divisado alguno, encendería dos hogueras, y lo mismo los otros, desde Antibes hasta la citada torre, lo que tendría efecto en menos de media hora.
«Los habitantes de la Ciotat dicen que en los siglos anteriores el comercio era muy superior, pero que ahora se halla arruinado hasta el punto que se vé.
«Los corsarios de Berbería les han llegado a quitar en un año 24 barcos, encadenando unos 50 de sus mejores marineros.»
El terror a los piratas berberiscos en las costas era tan grande, que se veía cada casa transformada en una fortaleza.
«Siguiendo nuestra ruta—dice M. de Seguirán,—llegamos a la casa del Sr. de Boyer, gentilhombre ordinario de la cámara del rey, la que hemos encontrado defendible, en caso de desembarque, por medio de un terraplén en el frente que mira al mar, artillado con 12 piezas de hierro colado, muchas bastardas, dos pedreros, dotación de 400 libras de pólvora y 200 balas; contándose también dos pares de armaduras, 12 mosquetes y medias picas.
«En Bormez y en Saint Tropez—continúa M. de Seguirán,—el comercio está tan destruido, que no subirá a 10.000 libras; lo que procede, no solamente de la pobreza de los habitantes, sino de las incursiones que hacen casi todos los días los piratas en sus puertos; de Agulla; allí han instalado a un hombre muy suerte, que se ven precisadas las barcas a to-

«Todas las tardes al anochecer, el vigía de dicha atalaya enciende su fogata, a que corresponden todas las demás casetas semejantes hasta la torre de Boue.
«Esta señal significa que no se ve corsario alguno en el mar.
«Cuando, por el contrario, el guarda de la atalaya hubiese divisado alguno, encendería dos hogueras, y lo mismo los otros, desde Antibes hasta la citada torre, lo que tendría efecto en menos de media hora.
«Los habitantes de la Ciotat dicen que en los siglos anteriores el comercio era muy superior, pero que ahora se halla arruinado hasta el punto que se vé.
«Los corsarios de Berbería les han llegado a quitar en un año 24 barcos, encadenando unos 50 de sus mejores marineros.»
El terror a los piratas berberiscos en las costas era tan grande, que se veía cada casa transformada en una fortaleza.
«Siguiendo nuestra ruta—dice M. de Seguirán,—llegamos a la casa del Sr. de Boyer, gentilhombre ordinario de la cámara del rey, la que hemos encontrado defendible, en caso de desembarque, por medio de un terraplén en el frente que mira al mar, artillado con 12 piezas de hierro colado, muchas bastardas, dos pedreros, dotación de 400 libras de pólvora y 200 balas; contándose también dos pares de armaduras, 12 mosquetes y medias picas.
«En Bormez y en Saint Tropez—continúa M. de Seguirán,—el comercio está tan destruido, que no subirá a 10.000 libras; lo que procede, no solamente de la pobreza de los habitantes, sino de las incursiones que hacen casi todos los días los piratas en sus puertos; de Agulla; allí han instalado a un hombre muy suerte, que se ven precisadas las barcas a to-

«Todas las tardes al anochecer, el vigía de dicha atalaya enciende su fogata, a que corresponden todas las demás casetas semejantes hasta la torre de Boue.
«Esta señal significa que no se ve corsario alguno en el mar.
«Cuando, por el contrario, el guarda de la atalaya hubiese divisado alguno, encendería dos hogueras, y lo mismo los otros, desde Antibes hasta la citada torre, lo que tendría efecto en menos de media hora.
«Los habitantes de la Ciotat dicen que en los siglos anteriores el comercio era muy superior, pero que ahora se halla arruinado hasta el punto que se vé.
«Los corsarios de Berbería les han llegado a quitar en un año 24 barcos, encadenando unos 50 de sus mejores marineros.»
El terror a los piratas berberiscos en las costas era tan grande, que se veía cada casa transformada en una fortaleza.
«Siguiendo nuestra ruta—dice M. de Seguirán,—llegamos a la casa del Sr. de Boyer, gentilhombre ordinario de la cámara del rey, la que hemos encontrado defendible, en caso de desembarque, por medio de un terraplén en el frente que mira al mar, artillado con 12 piezas de hierro colado, muchas bastardas, dos pedreros, dotación de 400 libras de pólvora y 200 balas; contándose también dos pares de armaduras, 12 mosquetes y medias picas.
«En Bormez y en Saint Tropez—continúa M. de Seguirán,—el comercio está tan destruido, que no subirá a 10.000 libras; lo que procede, no solamente de la pobreza de los habitantes, sino de las incursiones que hacen casi todos los días los piratas en sus puertos; de Agulla; allí han instalado a un hombre muy suerte, que se ven precisadas las barcas a to-

«Todas las tardes al anochecer, el vigía de dicha atalaya enciende su fogata, a que corresponden todas las demás casetas semejantes hasta la torre de Boue.
«Esta señal significa que no se ve corsario alguno en el mar.
«Cuando, por el contrario, el guarda de la atalaya hubiese divisado alguno, encendería dos hogueras, y lo mismo los otros, desde Antibes hasta la citada torre, lo que tendría efecto en menos de media hora.
«Los habitantes de la Ciotat dicen que en los siglos anteriores el comercio era muy superior, pero que ahora se halla arruinado hasta el punto que se vé.
«Los corsarios de Berbería les han llegado a quitar en un año 24 barcos, encadenando unos 50 de sus mejores marineros.»
El terror a los piratas berberiscos en las costas era tan grande, que se veía cada casa transformada en una fortaleza.
«Siguiendo nuestra ruta—dice M. de Seguirán,—llegamos a la casa del Sr. de Boyer, gentilhombre ordinario de la cámara del rey, la que hemos encontrado defendible, en caso de desembarque, por medio de un terraplén en el frente que mira al mar, artillado con 12 piezas de hierro colado, muchas bastardas, dos pedreros, dotación de 400 libras de pólvora y 200 balas; contándose también dos pares de armaduras, 12 mosquetes y medias picas.
«En Bormez y en Saint Tropez—continúa M. de Seguirán,—el comercio está tan destruido, que no subirá a 10.000 libras; lo que procede, no solamente de la pobreza de los habitantes, sino de las incursiones que hacen casi todos los días los piratas en sus puertos; de Agulla; allí han instalado a un hombre muy suerte, que se ven precisadas las barcas a to-

«Todas las tardes al anochecer, el vigía de dicha atalaya enciende su fogata, a que corresponden todas las demás casetas semejantes hasta la torre de Boue.
«Esta señal significa que no se ve corsario alguno en el mar.
«Cuando, por el contrario, el guarda de la atalaya hubiese divisado alguno, encendería dos hogueras, y lo mismo los otros, desde Antibes hasta la citada torre, lo que tendría efecto en menos de media hora.
«Los habitantes de la Ciotat dicen que en los siglos anteriores el comercio era muy superior, pero que ahora se halla arruinado hasta el punto que se vé.
«Los corsarios de Berbería les han llegado a quitar en un año 24 barcos, encadenando unos 50 de sus mejores marineros.»
El terror a los piratas berberiscos en las costas era tan grande, que se veía cada casa transformada en una fortaleza.
«Siguiendo nuestra ruta—dice M. de Seguirán,—llegamos a la casa del Sr. de Boyer, gentilhombre ordinario de la cámara del rey, la que hemos encontrado defendible, en caso de desembarque, por medio de un terraplén en el frente que mira al mar, artillado con 12 piezas de hierro colado, muchas bastardas, dos pedreros, dotación de 400 libras de pólvora y 200 balas; contándose también dos pares de armaduras, 12 mosquetes y medias picas.
«En Bormez y en Saint Tropez—continúa M. de Seguirán,—el comercio está tan destruido, que no subirá a 10.000 libras; lo que procede, no solamente de la pobreza de los habitantes, sino de las incursiones que hacen casi todos los días los piratas en sus puertos; de Agulla; allí han instalado a un hombre muy suerte, que se ven precisadas las barcas a to-

«Todas las tardes al anochecer, el vigía de dicha atalaya enciende su fogata, a que corresponden todas las demás casetas semejantes hasta la torre de Boue.
«Esta señal significa que no se ve corsario alguno en el mar.
«Cuando, por el contrario, el guarda de la atalaya hubiese divisado alguno, encendería dos hogueras, y lo mismo los otros, desde Antibes hasta la citada torre, lo que tendría efecto en menos de media hora.
«Los habitantes de la Ciotat dicen que en los siglos anteriores el comercio era muy superior, pero que ahora se halla arruinado hasta el punto que se vé.
«Los corsarios de Berbería les han llegado a quitar en un año 24 barcos, encadenando unos 50 de sus mejores marineros.»
El terror a los piratas berberiscos en las costas era tan grande, que se veía

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

CARBONELL Y ESTEVA.—Editores Rambla de Cataluña, 118.—Barcelona

Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales Biología, Antropología, Psicología, etc.

J. POPPER (Insigne científico y publicista alemán)

El derecho a vivir y el deber de morir Versión española directa del alemán, por A. G. E. Un volumen, UNA peseta

G. SERGI (Ilustre Antropólogo y Profesor de la Universidad de Roma)

LA PSIQUIS en los fenómenos de la vida Versión directa del italiano, por M. Domengo Mir OBRA ILUSTRADA CON 80 GRABADOS. Un volumen, UNA peseta.

W. JAMES

Notabilísimo y sabio Profesor de la Universidad de Harvard Fases del Sentimiento Religioso (ESTUDIO SOBRE LA NATURALEZA HUMANA) Versión directa del inglés, por M. Domengo Mir Tres tomos, a DOS pesetas tomo

Pascual Rossi

Director que fué del «Archivio de Psicología», de Cosenza PSICOLOGÍA COLECTIVA MORBOSA Dos tomos, a DOS pesetas tomo

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN.—La Biblioteca de Ciencias Filosóficas y Experimentales se compone de volúmenes de 19 X 12 centímetros, y contienen de 160 á 250 páginas de texto.—El precio de los tomos variará entre 1, 1.50 y 2 pesetas respectivamente.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños. El citrato de Magnesia Granulado Biersescente de Bishop originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto etan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, 48, London. En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan á la digestión.

Las Píldoras Nacionales (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche). Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena. Gajas chicas: pesos 0.50; idem grandes, 1.25 plata mexicana. Pesos 0.50 oro. U. S. A. Descuentos liberales á los comerciantes. No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.

Cla. de las Píldoras Nacionales 62 William St. New York APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, distorsiones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad. El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicado á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

ESTREÑIMIENTO FRUTA JULIEN

LAXATIVA—REFRIGERANTE

Este purgante, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce tentador y agradable que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las afecciones del estómago y del hígado, la ictericia, la bilis, las flemas, la pituita, la náusea y gases. De venta en las principales farmacias.

VINO AROUD CARNE, QUINA, HIERRO

Con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las colonias, Malaria, etc. 102, rue Richelieu, París, y en todas las farmacias del extranjero.

PATENTE DE INVENCIÓN THE SINGER MANUFACTURING CO. Núm. 32.141 ELEVADORES ROTATORIOS PARA MÁQUINAS DE COSER

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.ª doña. Madrid

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES Á GAS POBRE MOTORES Á VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERÍA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS

Sperling & Williams, ingenieros LONDRES

Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife Agente local: Antero Quevedo Hijos Las Palmas de Gran Canaria

Rafael Alfonso Y COMPAÑÍA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304 HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 528 CAJAL CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor. Fábrica de sidras achampanadas y siropes. Almacenes de almidón. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO SE RECIEN EN LA Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas á quien las pide con combinaciones de varios periodicos reunidos, á precios económicos. También se reciben ESQUELAS de detenciones y aniversario. Alcalá, 6 y 8, entrésuelo.—Teléfono 517 MADRID

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUGE, cerca de Paris

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos afectados de psoriasis herpes ó eczema. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesades de estómago y los diápticos pueden usarse sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO elixir estomacal antiagrátrico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.



NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución. Grandes talleres de construcción para aparatos de sondeadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación NIEDERBRUCK

prés Massevauz (ALSACIA) APARATO PARA PERFORAR SISTEMA

á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del tripano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

Patente J. VOGT Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y África, para el descubrimiento de minas de todas clases y más de 200 sondeos en lo que respecta al petróleo.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadero

Agua de Botol Sales dentíficas aprobadas por la Academia de Medicina de París. De venta en las principales droguerías y farmacias.

Higiene

Cuidados de la boca Empleense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentíficos de los REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS de la Abadía de Soulaic (Gironde), Francia.

Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

MODISTA Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Arganzola, núm. 2, 4.ª izquierda.

EL MAS PRECIOSO de los tonicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Deifresne con PEPTONA adoptado por los hospitales Véndese en las buenas farmacias

R. WOLF MAGDEBURG —BUKAU—

LOCOMOVILES son tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula vapor, desmenuando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

PROFESOR De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—Calle de Arganzola, 2, 4.ª izquierda.

Jarabe de Gibert y grajales A fecciones sifilíticas Vicios de la sangre Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTINIER-BUMMEL

Desconfíese de las imitaciones

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de JUNIO saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; el vapor MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.—Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El 20 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE LUZON

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cádiz; el vapor M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Tif del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

Coches ligeros de 4 cilindros

CHASSIS Tipo E 8-10 HP..... 5.500 francos. — C 12-14 HP..... 6.750 — — H 16-20 HP..... 11.300 — — K 25-35 HP..... 13.500 —

H. GUILLEMIN Y COMP.ª

INGENIEROS CONSTRUCTORES 12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine) FRANCIA